

La Importancia de la Filosofía en la Educación Superior: Análisis de los Programas en la Universidad Católica de la Santísima Concepción

The Importance of Philosophy in Higher Education: An Analysis of Programs at the Universidad Católica de la Santísima Concepción

Francisco Novoa-Rojas*, Ángela Alarcón-Alvear, Josefa González-Salas

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile

Recibido:

26 de agosto, 2024

Aceptado:

03 de mayo, 2025

Publicado:

01 de diciembre, 2025

***Autor de
correspondencia**

Francisco Novoa-Rojas
Universidad Católica de la
Santísima Concepción

Correo electrónico:

fnovoa@ucsc.cl

Como citar:

Novoa-Rojas, F., Alarcón-Alvear, Ángela, & González-Salas, J. (2025). La Importancia de la Filosofía en la Educación Superior: Análisis de los Programas en la Universidad Católica de la Santísima Concepción. *Revista De Estudios Y Experiencias En Educación*, 24(56), 258-267. <https://doi.org/10.21703/rexe.v24i56.2859>

RESUMEN

La filosofía en la educación superior es esencial para el desarrollo del pensamiento crítico, la formación ética y la educación integral. Este estudio revisa la literatura y analiza los programas "Fundamentos Filosóficos" y "Ética Profesional" de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), destacando cómo estos programas integran las directrices de la constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*. Los resultados muestran que la filosofía promueve la reflexión crítica y ética, fundamental para enfrentar los desafíos contemporáneos. La UCSC proporciona una formación filosófica que prepara a los estudiantes para contribuir al bienestar social y promover una ciudadanía activa y ética según el documento eclesiástico que rige la identidad de la universidad católica.

PALABRAS CLAVE

Filosofía; Educación superior; Pensamiento crítico; Ética.

ABSTRACT

Philosophy in higher education is crucial for the development of critical thinking, ethical training, and comprehensive education. This study reviews the literature and analyzes the programs "Philosophical Foundations" and "Professional Ethics" at the Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), highlighting how these programs integrate the guidelines of the apostolic constitution *Ex Corde Ecclesiae*. The findings demonstrate that philosophy fosters critical and ethical reflection, essential for addressing contemporary challenges. UCSC provides a philosophical education that prepares students to contribute to social welfare and promote an active and ethical citizenship in accordance with the ecclesiastical document that governs the identity of the Catholic university.

KEYWORDS

Philosophy; Higher education; Critical thinking; Ethics.

1. Introducción

La filosofía es esencial en la educación superior no solo por su contenido intrínseco, sino también por su capacidad para fomentar el pensamiento crítico, la argumentación rigurosa y la reflexión ética entre los estudiantes (Vega y Durán, 2014). En este sentido, la filosofía promueve una hermenéutica de la condición humana que es crucial en tiempos de incertidumbre y cambio. Según Vega y Durán (2014), la filosofía se convierte en una herramienta vital para la educación al recuperar y explorar lo que significa ser humano en un mundo complejo y multifacético.

El Proyecto Educativo Institucional (2016) (P.E.I) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) contiene y sostiene todos los criterios que enmarcan la formación, considerando los principios que propenden a la misión propia de la institución. Dichos criterios tienen su fundamento en la comprensión del hombre, según lo que estipula la fe católica, por lo que reconoce que el hombre es persona, mostrando, con eso, que cada ser es único. Para eso, la universidad considera relevante que las y los estudiantes alcancen una visión orgánica de la realidad, dicho de otro modo, que posean saberes que logren integrarse entre sí, por lo que la reflexión crítica en torno a ellos es la única opción para comprender el vínculo entre todos los saberes de sus respectivas carreras. Esta reflexión crítica se logra, entre otros factores, gracias al desarrollo del pensamiento filosófico, lo que se considera una habilidad transversal, puesto que, por medio de los contenidos y temáticas propia de la disciplina, se promociona que las y los estudiantes generen pensamiento propio en torno a problemáticas que puedan surgir en su realidad inmediata y mediata, tanto desde el ámbito de lo personal como desde lo profesional.

Es por tal motivo que en la fundamentación del P.E.I de la UCSC, se señala explícitamente que "la reflexión de las diversas disciplinas, respetando la legítima autonomía de cada método, es iluminada por la reflexión filosófica y teológica" (Proyecto Educativo Institucional, UCSC, 2016, p. 6). Esperando que, bajo la luz de este tipo de reflexiones, los estudiantes se inclinen por la constante búsqueda de la verdad, que les abrirá camino para desarrollar de manera óptima y humana sus respectivas carreras.

Para comprender al ser humano desde su complejidad, y valorar su diversidad, debe tratarse este esclarecimiento desde la filosofía, como disciplina y habilidad, que entrega, a través de sus diversos temas de reflexión y análisis de problemáticas humanas trascendentales, respuestas del mundo que buscamos habitar (Vélez, 2005).

Considerando cómo la filosofía desafía al pensamiento reflexivo en temas trascendentales, la UCSC en su P.E.I., vincula lo que realiza esta disciplina por medio de su quehacer, con la importancia de poner énfasis en lo Ético, puesto que "ante una sociedad que tiende a fundarse cada vez más en los saberes científicos-técnicos se hace necesario valorar estos saberes a partir de la dignidad de la persona humana" (Proyecto Educativo Institucional, UCSC, 2016, p.7). Es por esta razón que la reflexión filosófica no puede darse desde el espacio intelectivo sin inclusión de la dignidad de la persona humana como punto de encuentro, esto debido a que el conocimiento no puede ser considerado un espacio neutro, no se puede conocer y hacer desde la ciencia sin la consideración que quién conoce y hace es una persona, y ésta, a su vez, a través de sus conocimientos y acciones, se vinculará con otras personas. Como señala Álvarez (2007), "la piedra de toque de todo humanismo se encuentra en la concepción que tiene de la persona humana y en el fundamento sobre el que se asienta firmemente su dignidad" (p. 52). Si dejamos de lado su dignidad, el tipo de conocimiento que se construya será en contra de lo que la persona humana es: dignos por ser todos hijos de un mismo Padre. De no atender lo anterior, podríamos encontrarnos con un conocimiento que atente contra la persona misma, de modo que difícilmente podría calificarse como un verdadero avance científico si implica un retroceso en las relaciones humanas.

La Universidad Católica de la Santísima Concepción busca que la formación filosófica y ética se basen en una antropología cristiana, por lo que es relevante superar la dicotomía entre la fe y la razón. De esta forma, toda investigación debe ser entendida como un servicio hacia la humanidad, que ayude y aporte a la dignidad de las personas.

La filosofía no solo es fundamental para el desarrollo intelectual individual, sino que también tiene un impacto significativo en la sociedad, promoviendo una ciudadanía informada y crítica. A través del debate filosófico como herramienta que se adquiere por medio del desarrollo de la habilidad de pensar filosóficamente, los estudiantes aprenden a valorar diferentes perspectivas y a desarrollar respuestas más informadas y éticas a los problemas sociales (Vega y Durán, 2014).

Los desafíos contemporáneos, como la crisis de identidad y la prevalencia de la tecnología, exigen un enfoque educativo que, además de transmitir conocimientos técnicos, promueva la reflexión ética y filosófica (Santos, 2014; Suchodolski, 1974). Tal como advierte García-Pedraza (2023), la temprana filosofía de Friedrich Nietzsche concibe la formación integral del individuo como una autoformación creadora frente a las presiones sociales, lo que refuerza la urgencia de dotar a los estudiantes de herramientas filosóficas para desarrollar una voz propia y crítica. Esta necesidad se evidencia también en la experiencia pandémica, entendida como ocasión de crecimiento personal y de redefinición de la calidad educativa (Viola y Velarde, 2023).

El enfoque humanista de la educación, como se expone en el trabajo de Miralbell (2017), aboga por una educación integral que tenga en cuenta tanto el desarrollo individual como social del ser humano. Así mismo destaca las contribuciones de Jacques Maritain, Carl Rogers y Abraham Maslow, cuyas propuestas, aunque provenientes de diferentes disciplinas (filosofía y psicología), convergen en su preocupación por la educación integral de la persona humana. Este enfoque humanista se centra en aspectos emocionales y actitudinales del proceso de enseñanza-aprendizaje, subrayando la necesidad de una educación que fomente el pensamiento autónomo y crítico, así como el desarrollo pleno del potencial humano.

Para profundizar en la importancia de la filosofía en la educación superior, es necesario abordar diversos aspectos que han sido objeto de discusión en la literatura académica. Así, la filosofía juega un papel crucial en la formación de ciudadanos críticos y reflexivos. Este papel es fundamental en el contexto actual, donde la información está ampliamente disponible, pero la capacidad para analizar y evaluar esta información de manera crítica es cada vez más necesaria. La filosofía ofrece herramientas para cuestionar, analizar y comprender el mundo de manera profunda y matizada.

En el presente artículo se propone que la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), en las asignaturas de Fundamentos Filosóficos y Ética profesional responde a las exigencias del magisterio de la Iglesia basada en la constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*. Esto se percibe claramente en los contenidos de las asignaturas, pero también en los fines y objetivos que constituyen la actividad curricular. Para comprobar esto, por medio de un análisis hermenéutico de los textos, se confrontará el contenido de las constituciones apostólicas en relación con la filosofía de los programas de las asignaturas antes mencionadas.

2. El lugar filosófico en la constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*

La constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, promulgada por el Papa Juan Pablo II en 1990, es un documento central para las universidades católicas, ya que presenta elementos vitales en cuanto a la identidad y quehacer de estas instituciones. En su esencia, la carta subraya la relación intrínseca entre la fe y la razón, un tema central en la filosofía y teología cristiana, y establece directrices para la búsqueda de la verdad en todos los campos del saber. Este texto no sólo busca delinear el papel de las universidades católicas, sino también, reflexionar sobre el encuentro entre fe y cultura, la integración del saber, y las implicaciones éticas y morales de la investigación académica.

Desde el inicio, el documento destaca la importancia de esta relación como un contexto esencial para la búsqueda de la verdad. Citando a San Agustín, la carta señala: "*Intellege ut credas; crede ut intellegas*" (Entiende para creer; cree para entender). Esta referencia subraya que la Universidad Católica debe explorar tanto las riquezas de la Revelación como las de la naturaleza, en un esfuerzo conjunto que permite alcanzar una comprensión plena de la humanidad, creada a imagen de Dios y renovada en Cristo (Juan Pablo II, 1990). Es aquí, donde la filosofía no es meramente una disciplina académica más, sino una búsqueda existencial que une el conocimiento humano con la experiencia divina. La búsqueda de la verdad, así, no se limita a la mera acumulación de datos, sino que se convierte en una travesía que permite integrar la fe y la razón.

En este sentido, la carta enfatiza el compromiso que las universidades católicas tienen con este diálogo, resaltando que ambas, fe y razón, convergen en la búsqueda de una única verdad. Por lo cual, la integración del saber y el diálogo interdisciplinario son cruciales. Se subraya que "la investigación metódica en todos los campos del saber, si se realiza de una forma auténticamente científica y conforme a las leyes morales, nunca será en realidad contraria a la fe" (Juan Pablo II, 1990, p. 5). Este enfoque rechaza cualquier dicotomía entre fe y ciencia, proponiendo en cambio una visión integradora donde ambas esferas se complementan y enriquecen mutuamente.

La integración del saber, como se plantea en *Ex Corde Ecclesiae*, es un proceso continuo y vital para una Universidad Católica, que exige articular la dimensión cognitiva con una comprensión pluridimensional —orgánica, psíquica y sociocultural— de la persona, tal como subraya la “arquitectura emocional” de la educación desarrollada por Romero (2024). Y, además, tiene que ir en consonancia con la llamada de *Veritatis Gaudium* a “que todos sean uno” (Luque, 2019; Prades, 2018), tal como desarrolla Tejerina (2024) en su lectura del Proemio de *Veritatis Gaudium*, donde el Papa Francisco sitúa la unidad del conocimiento como principio inspirador del nuevo marco de elaboración y enseñanza teológica.

Guiados por la filosofía y la teología, los estudios universitarios deben determinar el lugar y el sentido de cada disciplina dentro de una visión de la persona humana iluminada por el Evangelio. Este enfoque holístico promueve lo que el documento llama una “superior síntesis del saber” (Juan Pablo II, 1990, p. 7). Por lo cual, la integración del saber no es simplemente un ejercicio académico; es una misión profundamente filosófica que busca unir todas las formas de conocimiento bajo la luz de la verdad. En este sentido, la Universidad Católica se convierte en un espacio donde se puede realizar una auténtica y profunda síntesis del saber, reflejando la unidad última de la Verdad.

Las implicaciones éticas y morales de la investigación son también un aspecto clave en *Ex Corde Ecclesiae*. La investigación en una Universidad Católica debe siempre considerar estos aspectos, inherentes tanto a los métodos como a los descubrimientos. Se hace hincapié en la prioridad de lo ético sobre lo técnico y la primacía de la persona humana sobre las cosas. Este enfoque garantiza que el saber esté unido a la conciencia, ayudando a la humanidad en su conjunto (Juan Pablo II, 1990). En un mundo donde la tecnología y la ciencia avanzan rápidamente, este llamado a considerar las dimensiones éticas y morales es más relevante que nunca. La universidad busca la verdad científica y moral, asegurando que el conocimiento adquirido se utilice para el bien común y el desarrollo integral de la persona.

Todo lo anterior sustenta el llamado que *Ex Corde Ecclesiae* hace a la Universidad Católica, sobre la búsqueda de la verdad, como una responsabilidad fundamental de su ser universidad, consagrándose sin reservas a esta causa. La verdad es vista como aliada de la Iglesia, y la universidad se distingue por su libre búsqueda de toda la verdad acerca de la naturaleza, el hombre y Dios. Este compromiso se realiza en un contexto de humanismo universal, donde la búsqueda de la verdad está en relación esencial con la Verdad (Juan Pablo II, 1990). Esta perspectiva humanista universal implica que la universidad no sólo se ocupa de la verdad teórica, sino también de la verdad práctica y existencial, guiando a los estudiantes y profesores hacia una comprensión más profunda y significativa de la vida y del mundo.

3. El caso de la Universidad Católica de la Santísima Concepción

Ex Corde Ecclesiae plantea que la Universidad Católica, es aquella que, surgida en el seno de la Iglesia, se inserta en la larga tradición que remonta al origen de estas y que siempre ha demostrado ser un centro incomparable de creatividad y difusión del conocimiento en beneficio de toda la humanidad. Por lo cual, por su vocación, la universidad, como comunidad de personas unidas por el amor al saber, se dedica a la investigación, la enseñanza y la formación de los estudiantes.

Es así como la Universidad Católica de la Santísima Concepción es aquella que comparte con otras universidades al amor a la verdad, es decir, a la alegría de buscar, descubrir y comunicar la verdad en todos los campos del conocimiento. Su tarea principal consiste en articular existencialmente dos aspectos que suelen considerarse opuestos: la búsqueda de la verdad y la certeza de conocer ya la fuente de esa verdad.

Esto se refleja en el proyecto educativo y en sus sellos institucionales, ya que esta casa de estudios se caracteriza por la búsqueda de la verdad en el cultivo de los saberes con excelencia académica, mediante el diálogo fe-razón y teniendo como centro la antropología cristiana católica; velando por la dignidad de la persona humana, el bien común, la actuación ética y el compromiso social.

El modelo educativo es otro elemento fundamental, en este documento, la UCSC presenta los fundamentos y los elementos de concreción y arquitectura curricular que permiten organizar el currículum según el proyecto educativo institucional. Este modelo educativo entrega criterios y normas que ofrecen un marco regulador para el diseño y desarrollo de los itinerarios formativos de la Universidad, teniendo en cuenta la misión y la visión de la institución, que se basa en la búsqueda de la verdad teniendo la certeza de conocer ya la fuente de la misma, y

conforme a ello, la convergencia entre razón y fe, mediante el diálogo interdisciplinario iluminado desde la filosofía y la teología, que constituyen la piedra angular que guía la enseñanza de la Universidad (Modelo Educativo de la UCSC, 2016, p. 5).

De esta manera, la universidad diseña su arquitectura curricular con el propósito de formar estudiantes que se distingan por su conducta responsable hacia sí mismos, la sociedad y el entorno. Este proceso formativo se guía por el principio del diálogo entre fe y razón, sustentado en una preocupación ética con perspectiva filosófica y teológica y en el reconocimiento de la dignidad de cada persona. La integración de conocimientos mediante el diálogo interdisciplinario contribuye al proceso de humanización del individuo, impulsando así el desarrollo integral de este.

La UCSC contempla dentro de su currículum mínimo de formación profesional, la filosofía, la cual se manifiesta en las actividades curriculares de *Fundamentos Filosóficos* y *Ética Profesional*, asignaturas que se insertan en todas las carreras profesionales de la Universidad y contemplan créditos necesarios para la aprobación, tanto conducentes a licenciatura como a títulos profesionales.

3.1. Fundamentos Filosóficos

El programa *Fundamentos Filosóficos* que ofrece la Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía, a todas las carreras de la universidad, realiza una exploración profunda de los principios metafísicos y antropológicos (Vélez, 2005), desde una perspectiva cristiana, centrada en la dignidad, igualdad y respeto inherentes a la persona humana. Este curso semestral, identificado con el código TE0022C, se imparte en modalidad presencial, suma seis horas semanales, divididas en dos horas de docencia directa y cuatro de estudio independiente o indirecta. La estructura del curso es para que los estudiantes conozcan los fundamentos filosóficos que subyacen a la visión cristiana de la persona humana. Esto incluye una revisión histórica de los desarrollos filosóficos clave y una reflexión crítica sobre las principales teorías y conceptos. A través de este enfoque, se busca fomentar en los estudiantes una apreciación profunda de la filosofía y su relevancia en el mundo contemporáneo.

El objetivo principal del curso es desarrollar en los estudiantes la capacidad de reflexionar y argumentar sobre cuestiones filosóficas fundamentales relacionadas con la existencia y la realidad humana. Al concluir, los estudiantes estarán preparados para integrarse en estudios de fundamentos teológicos y ética profesional, facilitando así una formación integral en su trayectoria académica y profesional. El curso tributa específicamente a las competencias genéricas de contribución social responsable y comunicación efectiva en español, tanto oral como escrita. Estas competencias son esenciales para la formación de profesionales que no solo sean expertos en su campo, sino que también estén comprometidos con el bienestar social y ser capaces de comunicarse de manera efectiva en diversas situaciones.

La bibliografía del curso incluye textos fundamentales en el campo de la filosofía y la antropología filosófica, con obras de autores reconocidos como Ayllón (2012), García-Morente (2004) y Aranguren (2003), proporcionando una base sólida y diversa para el estudio. La plataforma EV@ se utiliza para distribuir materiales del curso, gestionar tareas y proporcionar un espacio para la discusión en línea. Los estudiantes tendrán acceso a computadoras y proyectores multimedia para apoyar sus estudios y presentaciones. La bibliografía mínima incluye obras de Ayllón (2012), García-Morente (2004) y Aranguren (2003), entre otros. La bibliografía complementaria incluye textos de Coreth (1998), Vélez (2005) y Yepes (2003).

El propósito formativo del curso *Fundamentos Filosóficos* reside en su capacidad para formar pensadores críticos y ciudadanos responsables, capacitados para enfrentar y deliberar sobre dilemas éticos y sociales con una base filosófica sólida. Se espera que los estudiantes apliquen el conocimiento adquirido en sus futuras carreras y en su participación ciudadana, contribuyendo al debate público y a la resolución de problemas en diversos contextos sociales y profesionales.

A largo plazo, el programa aspira a influir positivamente en la sociedad formando individuos bien versados en teoría filosófica y capaces de aplicar estos principios en la práctica. Esto se traduce en una mayor sensibilidad ética y una capacidad reforzada para liderar iniciativas que promuevan la justicia social, el respeto por la dignidad humana y la responsabilidad ambiental. Su formación filosófica les permitirá analizar y proponer soluciones a desafíos contemporáneos, contribuyendo al bienestar general. La formación en filosofía prepara a los estudiantes para roles de

liderazgo, donde pueden influir en políticas y prácticas con una perspectiva ética. Esto es crucial en sectores como la educación, la salud, la política y los negocios, donde las decisiones deben estar fundamentadas en principios éticos sólidos.

3.2. Ética Profesional

El programa *Ética Profesional* de la Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía de la UCSC ofrece una exploración exhaustiva de los fundamentos de la ética profesional, conforme a los principios morales que regulan el obrar humano y de acuerdo con el *ethos* cristiano. Este curso semestral, identificado con el código TE0036C, se imparte en modalidad presencial y consta de seis horas semanales, divididas en dos horas de docencia directa y cuatro horas de estudio independiente. La estructura del curso está diseñada para proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda de los principios éticos que subyacen a la práctica profesional y su relevancia en contextos contemporáneos. El objetivo del curso es comprender los fundamentos de la ética profesional, analizando problemáticas ético-profesionales que permiten responder a los desafíos de la vida profesional.

El objetivo principal del curso es desarrollar en los estudiantes la capacidad de resolver situaciones de orden moral que puedan presentarse en su vida profesional y personal. Al finalizar, los estudiantes estarán preparados para aplicar principios éticos en su quehacer diario, facilitando una formación integral que abarque tanto la competencia técnica como la responsabilidad moral. Estas competencias son esenciales para la formación de profesionales que no solo sean expertos en su campo, sino que también estén comprometidos con el bienestar social y capaz de comunicarse de manera efectiva en diversas situaciones.

La metodología del curso combina clases teóricas expositivas con actividades prácticas que incluyen la lectura y análisis crítico de textos, elaboración de informes escritos y presentaciones orales. Con este enfoque pedagógico se pretende reforzar la comprensión teórica a través de la aplicación práctica, promoviendo así una educación reflexiva y crítica acorde a los desafíos contemporáneos y las exigencias académicas y profesionales. La bibliografía mínima incluye obras de Cortina (2002), Rodríguez (2001) y Spaemann (2003), entre otros. La bibliografía complementaria incluye textos de Ibáñez (2006), Isaacs (1984) y Pieper (2022).

La intención formativa del programa *Ética Profesional* es desarrollar en los estudiantes una base ética sólida que les permita convertirse en pensadores críticos y ciudadanos responsables. El curso busca que los futuros profesionales sean capaces de enfrentar dilemas éticos y sociales, analizar y evaluar argumentos con rigor, y aplicar principios éticos en la toma de decisiones. Estas competencias no sólo fortalecen su desempeño en contextos profesionales, donde las decisiones suelen tener implicaciones significativas, sino que también los preparan para participar activamente en el debate público y contribuir a una sociedad más justa y equitativa. La capacidad de articular y defender posiciones éticas, en este sentido, se convierte en un aporte al discurso democrático y a la promoción de una ciudadanía comprometida (Honneth, 2013).

Los egresados del programa serán agentes de cambio en sus comunidades, aplicando principios éticos para abordar y resolver problemas sociales y éticos. Su formación ética les permitirá analizar y proponer soluciones a desafíos contemporáneos, contribuyendo al bienestar general. La formación en ética prepara a los estudiantes para roles de liderazgo, donde pueden influir en políticas y prácticas con una perspectiva ética. Esto es crucial en sectores como la educación, la salud, la política y las labores empresariales, donde las decisiones deben estar fundamentadas en principios éticos sólidos. El curso fomenta una conciencia sobre la responsabilidad ambiental y el impacto de las acciones humanas en el medio ambiente. Los estudiantes estarán mejor equipados para promover prácticas sostenibles y contribuir a la preservación del entorno natural para las futuras generaciones.

El curso destaca la importancia de la ética en la formación integral de los individuos, subrayando su relevancia tanto en el ámbito personal como profesional. Al cultivar el pensamiento crítico, la reflexión ética y la capacidad de comunicación efectiva, el programa prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo con una perspectiva ética y humanista. Este programa enriquece la oferta académica de la UCSC incorporando nuevas metodologías y enfoques que respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad (Suchodolski, 1974), y se aspira a establecer colaboraciones posicionando a la universidad como un centro de excelencia en la enseñanza integral. Al atraer a estudiantes interesados en una formación integral y ética, el programa fortalece la comunidad académica y promueve una cultura de reflexión y diálogo. La Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía tiene la misión de continuar el desarrollo y perfeccionamiento del programa, incorporando nuevas metodologías y enfoques que respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad. Se aspira a establecer colaboraciones con

otras instituciones académicas y organizaciones para expandir el impacto del programa y contribuir al desarrollo de una red global de pensamiento ético.

4. Conclusiones

La constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, promulgada por el Papa Juan Pablo II en 1990, enfatiza la relación intrínseca entre la fe y la razón, un tema central en la filosofía y teología cristiana (Conesa, 2016). Este documento establece directrices para la búsqueda de la verdad en todos los campos del saber, siempre guiada por principios cristianos. La UCSC ha adoptado estos principios, integrando la filosofía en su currículo de manera que fomente un diálogo continuo entre la fe y la razón. La filosofía no se ve como una disciplina académica, sino como una búsqueda existencial que une el conocimiento humano con la experiencia cristiana. En la UCSC, los cursos de filosofía se estructuran para promover esta integración, ofreciendo a los estudiantes una comprensión profunda de cómo la fe y la razón pueden converger en la búsqueda de la verdad. Esto se logra a través de un enfoque interdisciplinario que incorpora la teología y otras ciencias humanas, permitiendo una síntesis del saber que refleja la compleja y saturada noción de verdad.

La enseñanza de la filosofía en la UCSC se inscribe en un contexto académico y ético fundamentado en la constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, documento central del magisterio de la Iglesia Católica, que proporciona un marco teórico y práctico que guía la integración de la fe y la razón en la educación superior. En base a esto, es que la UCSC ha implementado estos principios en su currículo filosófico, destacando su impacto en la formación integral de los estudiantes.

Así, para responder al llamado de la Iglesia, la casa de estudios mencionada en esta investigación ha adoptado diversas metodologías innovadoras para la enseñanza de la filosofía (Gómez, 2003), enfocándose en un aprendizaje activo y participativo. Entre estas metodologías se incluyen el uso de elementos didácticos, debates y proyectos de investigación que permiten a los estudiantes asumir roles y debatir sobre diferentes propuestas políticas y filosóficas. Particularmente, el juego de rol, descrito por Rodríguez (2016) como una estrategia capaz de elevar las competencias discursivas y analíticas de los estudiantes de filosofía política, refuerza la inmersión y la deliberación cooperativa en el aula. Estas estrategias didácticas no solo mejoran las habilidades analíticas y orales de los estudiantes, sino que también fomentan la cooperación y la participación en el aula, inspirándose en el pensamiento cristiano y haciendo de los contenidos académicos, además de la inclusión de tecnologías educativas modernas, como plataformas de aprendizaje en línea y recursos multimedia, una herramienta de la evangelización (Mathot, 2018), consiguiendo que la filosofía sea más accesible, relevante, pero sobre todo con sentido existencial para los estudiantes.

Con sus programas de enfoque filosófico, se enriquece la oferta académica de la UCSC, posicionando a la universidad como un centro de excelencia al incorporar todas las áreas del saber en la formación inicial. Al atraer a estudiantes interesados en una formación integral y ética, el programa fortalece la comunidad académica y promueve una cultura de reflexión y diálogo. La Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía busca continuar desarrollando y mejorando el programa, incorporando nuevas metodologías y enfoques que respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad. Se aspira a establecer colaboraciones con otras instituciones académicas y organizaciones para expandir el impacto del programa y contribuir al desarrollo de una red global de pensamiento filosófico y ético. Con el tiempo, se espera que el programa *Fundamentos Filosóficos* obtenga reconocimiento internacional, atrayendo a estudiantes y académicos de todo el mundo interesados en una formación filosófica de alta calidad. Esto fortalecerá el prestigio de la UCSC y promoverá el intercambio cultural y académico a nivel global.

Podemos afirmar, por tanto, que la enseñanza de la filosofía en la UCSC, basada en los principios del magisterio de la Iglesia, tendría un impacto significativo en la formación integral de los estudiantes. Al combinar la reflexión filosófica con la formación ética y la responsabilidad social, esta universidad prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo con una perspectiva crítica y humanista. El enfoque interdisciplinario y la metodología innovadora promueven una educación que va más allá de la mera adquisición de conocimientos, fomentando el desarrollo de habilidades críticas y reflexivas. En este sentido, al cursar las asignaturas, los egresados de la UCSC están preparados para ser líderes y agentes de cambio en sus comunidades, aplicando los principios filosóficos y éticos en la resolución de problemas sociales y profesionales, siendo un aporte real en la búsqueda del bien común, acorde a lo propuesto por el papa Francisco (Baeza, 2021).

El análisis realizado en este estudio valida la hipótesis de que la integración de la filosofía en la educación superior, particularmente a través de los programas de *Fundamentos Filosóficos* y *Ética Profesional* en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, es crucial para el desarrollo integral de los estudiantes. Los hallazgos confirman que estos programas no solo fomentan habilidades de pensamiento crítico y reflexión ética, sino que también equipan a los estudiantes para enfrentar desafíos contemporáneos y contribuir efectivamente al bienestar social. Este impacto positivo subraya la relevancia de las directrices de *Ex Corde Ecclesiae* en la formación filosófica y ética, reafirmando que la filosofía es indispensable en la formación académica y personal en contextos universitarios.

No obstante, es imprescindible promover investigaciones longitudinales y comparativas que profundicen en la medición de estos efectos e impactos a lo largo del tiempo y en diversos contextos disciplinares. En consonancia con los enfoques humanistas que subrayan la necesidad de una educación integral (Miralbell, 2023) y con los estudios que destacan la filosofía como motor de ciudadanía crítica (Vega y Durán, 2014), futuros trabajos podrían seguir cohortes de egresados, comparar resultados entre facultades o evaluar el impacto de metodologías innovadoras en distintas culturas universitarias. Tales investigaciones aportarán evidencia empírica robusta para optimizar estos programas y consolidar su contribución al bienestar social y al diálogo fe-razón que inspira el quehacer universitario.

La capacidad de la filosofía para fomentar el pensamiento crítico se puede ver en su enfoque en la argumentación rigurosa. A través del estudio de la lógica los estudiantes aprenden a estructurar sus pensamientos de manera coherente y a evaluar críticamente los argumentos de los demás. Este proceso no solo mejora sus habilidades académicas, sino que también los prepara para participar de manera informada y efectiva en debates públicos y en la toma de decisiones en sus vidas personales y profesionales. La evidencia empírica muestra que las simulaciones y juegos de rol filosófico potencian estas destrezas, incrementando de manera significativa las habilidades orales y argumentativas de los participantes (Rodríguez, 2016).

Considerando lo anterior, los resultados formativos están mediados por la preparación pedagógicas del profesorado. La investigación en didáctica de la filosofía advierte que la exposición tradicional-por sí sola- no garantiza el desarrollo de destrezas argumentativas de alto nivel; se requiere una enseñanza explícita de la lógica informal, actividades de escritura razonada y retroalimentación sistemática (Aguilar, 2019). Asimismo, estrategias activas como el role-play filosófico mejoran la transferencia de la argumentación a contexto reales, pero exigen que los docentes dominen recursos teatralizados y técnicas de evaluación formativa (Rodríguez, 2016). La literatura especializada en didáctica subraya, además, la conveniencia de comunidades de práctica y planes institucionales de desarrollo docente continuado para sostener la innovación metodológica (Perelló, 2008).

Como consecuencia, se recomienda que la universidad complemente la solidez conceptual de sus cursos con programas permanentes de formación docente que incluyan: la actualización en pedagogías activas orientadas a la argumentación filosófica; los talleres de evaluación del razonamiento crítico; y los espacios de investigación-acción donde el profesorado pueda contrastar evidencias sobre aprendizaje. A la vez se recomienda que impulse colaboraciones académicas y redes globales de pensamiento ético para sostener la innovación metodológica y la proyección internacional de área.

Estas medidas no sólo optimizarán el impacto de *Fundamentos Filosóficos*, sino que también potenciarán su capacidad de responder a los desafíos emergentes -crisis de identidad, aceleración tecnológica y pluralismo axiológico- que exigen una formación capaz de integrar competencias técnicas y discernimiento moral. Al mismo tiempo, la universidad preservará sus valores fundacionales de diálogo fe-razón, dignidad humana y bien común, explicitados en su proyecto educativo y sellos institucionales.

En esta perspectiva, la filosofía seguirá cultivando pensamiento crítico y reflexión ética profunda: al exponer a los estudiantes a teorías y marcos normativos diversos, los habilita para evaluar sus propios valores y las implicaciones morales de las decisiones personales y profesionales, fomentando ciudadanos responsables y socialmente comprometidos.

De este modo, la universidad refuerza su misión de formar graduados capaces de intervenir responsablemente en los debates contemporáneos, manteniendo la centralidad de la verdad y la dignidad de la persona en un contexto que integra fe, razón y servicio a la sociedad. Esta orientación se ajusta al ideario delineado en *Veritatis Gaudium*, que —según Tejerina (2024)— insta a las universidades católicas a articular un discernimiento crítico y un diálogo permanente entre ciencia, filosofía y teología para afrontar los retos de la sociedad global. Esta perspectiva, ade-

más, coincide con la constatación de que situaciones de crisis, como la reciente pandemia, pueden convertirse en oportunidades para innovar y elevar los estándares educativos (Viola & Velarde, 2023), consolidando así la misión universitaria de servicio.

Referencias

- Aguilar, F. (2019). Didáctica de la filosofía. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación (REXE)*, 18 (38), 129-150. <https://doi.org/10.21703/rexe.2019183aguilar8>.
- Álvarez, J. (2007). Una filosofía verdaderamente humanista para una educación personalista: La visión de Jacques Maritain. *Comunicación y Hombre*, (3), 51-60.
- Aranguren, J. (2003). *Antropología filosófica: una reflexión sobre el carácter excéntrico de lo humano*. McGraw Hill.
- Ayllón, J. R. (2012). *En torno al hombre*. Rialp.
- Baeza, J. (2021). La idea de Universidad en el papa Francisco. *Veritas*, (48), 225-249. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732021000100225>.
- Conesa, F. (2016). ¿Por qué la filosofía en la formación sacerdotal? *Scripta Theologica*, 48(2), 333-350. <https://doi.org/10.15581/006.48.2.333-350>.
- Coreth, E. (1998). *¿Qué es el hombre? Esquema de una antropología filosófica*. Herder.
- Cortina, A. (2002). *10 Palabras claves en la Ética de las Profesiones*. Verbo Divino.
- García-Morente, M. (2004). *Lecciones preliminares de filosofía*. Losada.
- García-Pedraza, G. (2023). Aportes de la filosofía del joven Friedrich Nietzsche para la formación del individuo en la sociedad contemporánea. *Sophia*, 34, 117-157. <https://doi.org/10.17163/soph.n34.2023.04>.
- Gómez, M. (2003). *Introducción a la Didáctica de la Filosofía*. Papiro.
- Honneth, A. (2013). La educación y el espacio público democrático. Un capítulo descuidado en la Filosofía política. *Isogoría*, (49), 377-395. <https://doi.org/10.3989/isogoria.2013.049.01>.
- Ibáñez, A. (2006). *Manual de decisiones difíciles. Sugerencias éticas para jóvenes profesionales*. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Isaacs, D. (1984). *La educación de las virtudes humanas*. Eunsa.
- Juan Pablo II. (1990). *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae sobre las universidades católicas*. Vaticano. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae.html.
- Luque, D. (2019). Veritatis Gaudium. O sobre el deseo de que todos sean uno. *Sophia XI* (2) 187-201.
- Mathot, B. (2018). Veritatis Gaudium. Algunos elementos de discernimiento. *Razón y Palabra*, 13, 119-127.
- Miralbell, I. (2023). Aportes de la filosofía y la psicología humanista para la educación en el ser. *Revista De Filosofía UCSC*, 22(2), 95-112. <https://doi.org/10.21703/2735-6353.2023.22.2.2102>.
- Perelló, J., (2008). Didáctica de la Filosofía. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (4), 155-210.
- Pieper, J. (2022). *Las virtudes fundamentales*. Rialp.

Prades, J. (2018). Algunas notas para la lectura de la Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium*. *Teología y Catequesis*, 142, 237-249.

Rodríguez, A. (2001). *Ética*. Eunsa.

Rodríguez, R. (2016). Filosofía política en acción. El juego de rol como estrategia de enseñanza. *Revista de Estudios y Experiencias En Educación (REXE)*, 15(29), 165-174. <https://doi.org/10.21703/rexe.20162916517410>.

Romero, C. (2024). La arquitectura emocional de la educación desde la ciencia, la filosofía y el arte. *Sophia*, 36, 43-67. <https://doi.org/10.17163/soph.n36.2024.01>.

Santos, M. (2014). Sujeto y educación en la filosofía de la educación de Bogdan Suchodolski. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (62), 87-100. <https://doi.org/10.6018/daimon/165551>.

Spaemann, R. (2003). *Acerca de la Dimensión Ética del Actuar*. Ediciones Internacionales Universitarias.

Suchodolski, B. (1974). The future of higher education. *Higher Education*, 3, 331-340.

Universidad Católica de la Santísima Concepción. (2016). *Proyecto educativo institucional*. <https://www.ucsc.cl>.

Universidad Católica de la Santísima Concepción. (2016). *Modelo educativo*. <https://www.ucsc.cl>.

Tejerina, G. (2024). Proemio de la constitución apostólica *Veritatis Gaudium*: El ideario del Papa Francisco para el nuevo marco de elaboración y enseñanza de la Teología. *Salmanticensis*, 66(2), 191-211. <https://doi.org/10.36576/summa.106938>.

Vega, R. y Durán, F. (2014). Filosofía como educación. Hermenéutica de la condición humana. *Historia y Comunicación Social*, 19, 603-614. https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2014.v19.45164.

Vélez, J. (2005). *El hombre un enigma: antropología filosófica*. CELAM.

Viola, J. y Velarde, C. (2023). La Pandemia como ocasión de crecimiento personal y oportunidad para otro concepto de calidad educativa. *Revista de Filosofía UCSC*, 22(1), 133-150. <https://doi.org/10.21703/2735-6353.2023.22.01.07>.

Yepes, R. (2003). *Fundamentos de Antropología: un ideal de la excelencia humana*. Universidad de Navarra.

Contribución de los autores

Francisco Novoa-Rojas: Conceptualización – Análisis formal – Redacción del borrador original – Investigación.

Angela Alarcón-Alvear: Conceptualización – Metodología – Redacción, revisión y edición – Investigación.

Josefa González-Salas: Conceptualización – Metodología – Redacción, revisión y edición – Investigación.

Implicaciones éticas

No existen implicaciones éticas por declarar en la elaboración o publicación de este artículo.

Financiación

Los autores no recibieron apoyo financiero para la elaboración ni para la publicación de este artículo.

Conflictos de interés

Los autores declaran no tener conflictos de interés en relación con la elaboración o publicación de este artículo.